NOTA INFORMATIVA

Se pone en conocimiento de los aspirantes al proceso selectivo a la Escala Administrativa de la UCM convocado por Resolución de 22 de marzo de 2021 (BOCM y BOUC de 7 de abril de 2021), que el Tribunal ha decidido comunicar a las personas opositoras que las preguntas del temario estarán basadas en la legislación vigente a fecha de realización de los ejercicios, no de la fecha de la convocatoria del proceso selectivo.

Madrid, 6 de junio de 2022